

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Subsecretaría del Trabajo

## Bolsa Nacional de Empleo (BNE)

---

Última actualización: 17 mayo, 2019

---

### Descripción

Es una herramienta que permite a los trabajadores buscar en línea nuevas oportunidades laborales (públicas y privadas), además de:

- Gestionar automáticamente su currículum, trayectoria laboral y capacitaciones.
- [Certificar sus competencias laborales, a través de ChileValora.](#)
- Acceder a [ofertas de capacitación de SENCE.](#)
- Calendarizar las entrevistas.
- Obtener la certificación online para acceder al Fondo de Cesantía Solidario.
- Recibir SMS (mensajes de texto) cuando el perfil de una oferta de trabajo o capacitación coincide o es compatible con su currículum.

Los empleadores pueden publicar ofertas de trabajo, y buscar postulantes, cuyo currículum se ajuste a las necesidades de la empresa.

Adicionalmente, la plataforma reúne la oferta de [prácticas profesionales](#) dirigida a empresas y establecimientos de educación media técnico-profesional (incluyendo a los egresados).

La inscripción a la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) se puede realizar **en el sitio web de la BNE**, presencialmente en **29 oficinas ChileAtiende** (ver paso a paso en oficina) y en las **Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL)**.

## Detalles

Las personas que se encuentren cesantes y desean acceder a las prestaciones que otorga la Bolsa Nacional de Empleo con cargo al Fondo de Cesantía Solidario, tienen que:

1. Ir a la [Administradora de Fondos de Cesantía \(AFC\)](#) para optar al seguro con cargo al [Fondo de Cesantía Solidario \(FCS\)](#). La AFC enviará a la BNE sus antecedentes en un plazo máximo de 24 horas.
2. Inscribirse en la BNE (**ver paso a paso**). El plazo es de 96 horas corridas, luego de ir a la AFC. Si al momento de registrarse sus datos aún no están disponibles en la bolsa de trabajo, espere hasta el día siguiente, y si el problema persiste contáctese con la mesa de ayuda:
  - Teléfono: +56 2 22405 52 00. **Horario de atención:** lunes a domingo, de 7:00 a 22:00 horas.
  - Correo electrónico: [sopORTE@bne.cl](mailto:sopORTE@bne.cl).
3. Certificar que se encuentra en la búsqueda efectiva de empleo ([artículo 28° de la Ley N° 19.728](#)), lo que implica:
  - Postular a las ofertas de trabajo, informadas por la Bolsa Nacional de Empleo.
  - Asistir a las entrevistas intermediadas por la BNE.
  - No rechazar las ofertas de trabajo, cursos o becas de capacitación disponibles.

## ¿A quién está dirigido?

Personas mayores de 18 años de edad.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para el trámite en oficina:

- Documento de identificación nacional o internacional (cédula de identidad, pasaporte, etc).

**Se sugiere** presentar currículum o tener claridad sobre la historia y los antecedentes laborales del trabajador.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Escriba su RUT y contraseña, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Para acceder a las ofertas de trabajo, haga clic en “trabajadores” (ubicado en la parte superior) y luego en “buscar trabajo”.
4. Seleccione la oferta de trabajo, haga clic en “postular” y siga las instrucciones.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado a una oferta laboral.

**Importante:**

- Si requiere más información, contáctese con la mesa de ayuda:
  - Teléfono: +56 2 22405 52 00. Horario de atención: lunes a domingo, de 7:00 a 22:00 horas.
  - Correo electrónico: [soporte@bne.cl](mailto:soporte@bne.cl).
- No olvide mantener actualizados sus datos personales, curriculares y académicos.

**En oficina:**

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a:
  - Una de las 29 oficinas ChileAtiende: Arica, Iquique, Calama, Copiapó, Chañaral, Vallenar, Alto del Carmen, Diego de Almagro, El Salvador, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla, Coquimbo, Illapel, La Serena, Ovalle, Canela, Punitaqui, Monte Patria, Viña del Mar, San Fernando, Talca, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas y Maipú.
  - La [Oficina Municipal de Información Laboral \(OMIL\)](#) correspondiente a su domicilio particular.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado su incorporación a la BNE.

**Importante:**

- En las 29 oficinas ChileAtiende sólo se realizarán inscripciones a la BNE. La postulación a ofertas laborales se debe realizar a través de Internet (ver paso a paso en línea) o por medios de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).
- Si requiere más información, contáctese con la mesa de ayuda:
  - Teléfono: +56 2 22405 52 00. Horario de atención: lunes a domingo, de 7:00 a 22:00 horas.
  - Correo electrónico: [soporte@bne.cl](mailto:soporte@bne.cl).
- No olvide mantener actualizados sus datos personales, curriculares y académicos.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5072-bolsa-nacional-de-empleo-bne>